

esta circunstancia, como el moro en cuestion no se
halla declarado Soldado definitivo, segun resultase
de las actas y su expediente, por mas que por un olvido
involuntario dejara de ponerse aquella nota en la
papeleta de entrega, se acorda dirigirse atenta comuni-
cacion a dicho Señor Comandante, para que recla-
mándole del Cuerpo donde se hallase, ingrese en el
Hospital, a fin de que tubiera lugar la observa-
cion acordada.

Con lo cual termino el acta de que certifico =

El Vicepresidente

El Secretario

Juan Preciado

Don Domingo de Barba

Sesion de la Comision del dia 14 de Julio de 1870:

Señores

Leida el acta de la anterior queda aprobada.

Arquelles

Lucillos: Presentado como sustituto por el quinto

Arcaiz

numero nueve por el cupo de este pueblo. Porifacio

Marluca y Garcia, al moro del mismo pueblo Luis

Esteban y Garcia; hallado y reconocido debidamen-

te y revisada la documentacion por el mismo presen-

tada, como estubiere arreglada a la Ley, se acorda

el admitirle pendiente de la comprobacion de documentos



parandose las ordenes oportunas para el alta del susti-
tuto y baja del Sublicido.

Valladolid: Dada cuenta de una comunicacion del Suor Goberna-
dor de aquella Provincia, trascriba por el de esta, para la
alta y reconocimiento del quinto por aquel cupo con
el numero cuarenta y tres, Vicente Pardo de la Torre
yria, el cual se hallaba sufriendo condena en el Corre-
cional de esta Ciudad, se acordo tubiere lugar dicho acto
el dia veinte y seis de los corrientes a la hora de las once
de la mañana, haciendolo au saber a aquella au-
toridad y Comandante del Presidio.

Toledo: Vista una comunicacion del Suor Jefe de primera
instancia de esta Ciudad, en solicitud de certificacion del
nombre de los quintos de Tomas de Esteban Ham-
bran hasta el once inclusive del dia que entregaron
en caja y de los talladores que verificaron las medidas, se
acordo se expidiese por Secretario, con vista de antecedentes.
Con lo cual termino la Sesion de que certifico.



El Vicepresidente

El Secretario

Juan Arguillas

Celedonio de Parera